DOF: 11/11/2026

LISTA de valores mínimos para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Hacienda.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

Con fundamento en los artículos 101, fracción I, y 132, quinto párrafo, de la *Ley General de Bienes Nacionales*; 31, fracción XXXIV de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*; 4°, apartado G, fracción V, 48 y 49 del *Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*; 1, 3, fracción VII, 4, fracción I, inciso a) y 6, fracción XIX del *Reglamento Interior del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales*; y en la Norma Segunda, fracción XXVIII del *ACUERDO por el que se expiden las Normas Generales a las que se sujetará el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada*, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales expide la siguiente:

LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO PESOS (M.N.)
Aceite quemado	Litro	2.8000
Acero cobrizado (copperweld)	Kilogramo	3.0346
Acero inoxidable (baleros, instrumental médico dañado y pedacería)	Kilogramo	12.3570
Acero inoxidable 430	Kilogramo	12.3750
Acumuladores	Kilogramo	9.5000
Aisladores de porcelana	Kilogramo	0.5854
Alambre de cobre con papel	Kilogramo	144.5000
Alfombra y bajo alfombra	Kilogramo	2.2184
Aluminio	Kilogramo	31.2543
Aluminio granular	Kilogramo	26.8431
Artículos de porcelana con herraje	Kilogramo	0.7025
Aserrín	Kilogramo	1.6897
Balastra	Kilogramo	1.8721
Block de grafito	Kilogramo	30.6152
Boleto de metro	Kilogramo	1.6833
Bolsas de polietileno	Kilogramo	3.6000
Bronce	Kilogramo	122.0750
Cable aluminio (AAC)	Kilogramo	31.3875
Cable aluminio (ACSR)	Kilogramo	22.5000
Cable aluminio con forro	Kilogramo	27.4125
Cable armado (TAFP)	Kilogramo	34.8750
Cable cobre concéntrico	Kilogramo	72.3373
Cable cobre conductor (EKC y EKI)	Kilogramo	153.0000
Cable cobre y forro de plástico autosoportado	Kilogramo	54.4310
Cable cobre con forro de plomo (TA y TAP)	Kilogramo	20.9867
Cable cobre paralelo con forro	Kilogramo	76.5000
Cable de fuerza	Kilogramo	110.5000
Cable polilam	Kilogramo	43.3198
Cámara de hule	Kilogramo	1.2274

Carretes de madera:		
0.60 m	Pieza	84.0000
0.80 m	Pieza	104.3512
1.00 m	Pieza	129.4434
1.20 m	Pieza	166.2562
1.40 m	Pieza	291.9771
1.60 m	Pieza	310.3448
1.70 m	Pieza	341.3793
1.80 m	Pieza	372.4138
2.00 m	Pieza	465.5172
2.20 m	Pieza	496.5517
Cartón	Kilogramo	1.9000
Cartón de tapas	Kilogramo	2.1000
Cartoncillo (cubierta defectuosa)	Kilogramo	1.5675
Cartuchos de cinta para máquina de escribir	Kilogramo	2.3815
Cintas correctores IBM	Kilogramo	1.5291
Cobre desnudo	Kilogramo	172.7417
Conductores eléctricos de cobre con forro de plástico de diversos tipos y calibres	Kilogramo	125.4740
Corbatas de hule	Kilogramo	0.2318
Costales:		
a) Henequén y palma (cortados)	Pieza	0.8040
b) Yute capacidad de 40-50 Kg	Pieza	4.0202
c) Yute capacidad de 70-75 Kg (cortados transversalmente)	Pieza	0.7274
Cubeta para cera (plástico)	Pieza	2.6250
Cuchillas corta circuito con aislante de porcelana	Kilogramo	5.7270
Cuñetes:		
a) Capacidad de 50 Kg	Pieza	22.8250
b) Capacidad de 100 Kg	Pieza	40.4700
Desecho ferroso:		
a) Primera especial.- Acero al carbón, fierro dulce, accesorios de vía, sobrantes de piezas troqueladas, etc., que no requiere preparación (corte) para fundición.	Kilogramo	4.5000
b) Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición.	Kilogramo	4.0143
c) Segunda.- Alambre y cable de acero, fierro galvanizado, postes metálicos, tubería de acero, desecho mixto de fierro y lámina.	Kilogramo	3.8136
d) Tercera.- Fleje, lámina y cable galvanizado	Kilogramo	3.1540
e) Mixto contaminado	Kilogramo	0.8667
Desecho ferroso proveniente de:		
a) Compactadoras	Kilogramo	4.4200
b) Motoconformadoras	Kilogramo	4.4200
c) Pavimentadoras	Kilogramo	4.2432
d) Petrolizadoras	Kilogramo	3.9000
e) Tractores	Kilogramo	4.4200
f) Tractores agrícolas	Kilogramo	4.3758
Desecho ferroso vehicular	Kilogramo	4.8450
Desperdicios alimenticios:		

a) Proveniente de cocina	Kg/l	0.4800
b) Proveniente de comedor y dietología	Kg/l	0.6000
c) Proveniente de planta	Kilogramo	0.5700
Durmientes de madera de 4a	Pieza	31.2541
Ejes de carro de ferrocarril y locomotora	Kilogramo	4.8667
Escoria de bronce	Kilogramo	120.4500
Escoria de hierro	Kilogramo	1.2750
Esferas para máquina de escribir	Kilogramo	8.4555
Fierro colado	Kilogramo	5.4150
Garrafón:		
a) Plástico de un galón	Pieza	1.3448
b) Plástico de 18 l	Pieza	2.9211
c) Plástico de 20 l	Pieza	2.9211
d) Plástico de 50 l	Pieza	9.4828
e) Vidrio de 20 l	Pieza	11.6333
Grasa de coco	Kilogramo	11.1329
Grasa de soya	Kilogramo	10.8984
Grasas diferentes especificaciones (contaminada)	Kilogramo	8.3982
Ladrillo refractario (pedacería)	Kilogramo	1.8118
Lata alcoholera	Pieza	6.3418
Latón	Kilogramo	121.3320
Leña común	Kilogramo	0.5561
Líquido fijador cansado con recuperación de gramos-plata por litro:		
a) Hasta 3.9 g/l	Litro	49.2775
b) De 4.0 g/l hasta 4.9 g/l	Litro	61.9128
c) De 5.0 g/l hasta 5.9 g/l	Litro	74.5481
d) A partir de 6.0 g/l	Litro	75.8116
Literas (tubulares)	Kilogramo	3.1333
Luminaria (desecho)	Kilogramo	2.6830
Llantas:		
a) Completas y/o renovables	Kilogramo	2.7870
b) Segmentadas y/o no renovables	Kilogramo	0.6115
Machimbradoras manuales	Kilogramo	9.8813
Madera creosotada	Kilogramo	0.7156
Madera de empaque	Kilogramo	0.9608
Madera proveniente del desmantelamiento de coches y carros de ferrocarril	Kilogramo	0.8785
Madera proveniente de tarimas	Kilogramo	1.8432
Mancuerna de carro y coche de ferrocarril	Kilogramo	5.6100
Medidores de energía eléctrica, de gas, registradores de potencia y factor de potencia	Kilogramo	4.5917
Papel archivo	Kilogramo	2.4600
Papel archivo con calca	Kilogramo	0.3667
Papel cesto	Kilogramo	0.3000
Papel con tubo	Kilogramo	1.2025
Papel de capa o lomo	Kilogramo	1.1700
Papel de revoltura	Kilogramo	0.7200
Papel kraft	Kilogramo	1.8000

Papel listado de computadora (forma continua)	Kilogramo	2.0060
Papel periódico	Kilogramo	1.4250
Papel pliego impreso	Kilogramo	2.0925
Papel proveniente de imprenta (impreso y recorte de bond ahuesado y cartulina)	Kilogramo	2.0340
Papel proveniente de revistas, publicaciones y folletos	Kilogramo	1.6160
Papel viruta color	Kilogramo	1.6160
Papel viruta de 2a. con goma	Kilogramo	1.3500
Piedra de esmeril	Kilogramo	0.4200
Pintura caduca y gelada	Litro	1.6351
Plástico	Kilogramo	4.0625
Plástico acrílico	Kilogramo	3.6563
Plomo	Kilogramo	16.7833
Plomo con clavo y pabilo	Kilogramo	15.0000
Polietileno	Kilogramo	4.2500
Polipropileno	Kilogramo	7.0500
Polvo de grafito	Kilogramo	1.8058
Postes de concreto	Pieza	55.8000
Postes de madera	Kilogramo	0.8793
Radiadores de ferrocarril y automotrices	Kilogramo	83.8850
Rebaba de acero tipo listón y granel	Kilogramo	2.5200
Rebaba de aluminio	Kilogramo	15.5382
Rebaba de bronce	Kilogramo	94.9167
Rebaba de cobre	Kilogramo	136.0000
Rebaba de fierro colado	Kilogramo	1.8000
Residuos de catalizador automotriz	Kilogramo	0.3939
Riel de ferrocarril:		
a) 4 Rayas mayor de 3.05 m (sin cortar)	Kilogramo	5.6200
b) 4 Rayas menor de 3.05 m (sin cortar)	Kilogramo	4.9200
Rodillos de computadora	Kilogramo	0.9407
Rueda de acero de carro y coche de ferrocarril	Kilogramo	6.2500
Sacos:		
a) Manta	Pieza	5.2974
b) Papel kraft y polietileno (multicapas)	Pieza	1.1994
c) Polipropileno	Pieza	5.7256
d) Polipropileno (pedacería)	Kilogramo	4.6686
Tambos de lámina capacidad de 200 l:		
a) Buenos	Pieza	120.0000
b) Regulares	Pieza	55.5000
c) Mal estado (picado o corroído)	Pieza	24.0000
Tambos de plástico capacidad de 200 l	Pieza	193.5000
Tarjeta IBM	Kilogramo	5.0000
Tela (recorte de maquila)	Kilogramo	2.8800
Tierra de plomo	Kilogramo	14.5000
Tierra de zinc	Kilogramo	20.0000
Transformadores de corriente	Kilogramo	19.4820
Transformadores de distribución y potencia con aceite	Kilogramo	15.3805

Transformadores de distribución y potencia sin aceite	Kilogramo	19.4820
Trapos:		
a) Colchas, cobijas, sábanas, cortinas, vestuarios, campos, portacharolas y otros de tela proveniente de los hospitales (limpios)	Kilogramo	12.6900
b) Desperdicios sucios y manchados (no contaminados)	Kilogramo	7.2000
Tubería admiralty	Kilogramo	115.2654
Tubería de cuproníquel	Kilogramo	139.8571
Tubería HK 40	Kilogramo	37.0000
Tubos de acero al carbón en tramos mayores de 3 m de longitud con diámetro exterior:		
a) Hasta 33.40 mm (1 5/16")	Kilogramo	23.7453
b) Mayor de 33.40 mm hasta 114.30 mm (4 1/2")	Kilogramo	26.3836
c) Mayor de 114.30 mm hasta 219.08 mm (8 5/8")	Kilogramo	16.6217
d) Mayor de 219.08 mm hasta 406.40 mm (16")	Kilogramo	13.1918
e) Mayor de 406.40 mm hasta 1,219.20 mm (48")	Kilogramo	13.5829
Tubos fluorescentes (rotos)	Kilogramo	0.2750
Vidrio pedacería	Kilogramo	0.1140
Zinc metálico (desecho)	Kilogramo	20.0000

Los valores de la presente lista no incluyen el Impuesto al Valor Agregado y entrarán en vigor al día siguiente de su publicación, la cual estará vigente hasta en tanto no se emita una nueva.

Ciudad de México, a 27 de octubre de 2026.- Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Dr. **Pablo Israel Escalona Almeraya**.- Rúbrica.